



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

CONTENIDO:

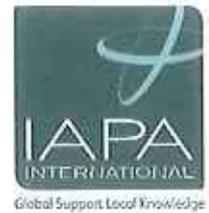
Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo
Políticas de Contabilidad y Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

US\$.	Dólares estadounidenses.
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
OBD	Obligaciones por beneficios definidos
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
VPP	Valor Patrimonial Proporcional
NIA	Normas Internacionales de Auditoría



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Índice de Notas a los Estados Financieros

Nota		Página
1	Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones	10
2	Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad	
	a) Base de preparación	
	b) Base de medición	
	c) Moneda Funcional y de Presentación	
	d) Uso de Estimaciones y Supuestos	11
	e) Efectivo y equivalentes de efectivo	
	f) Inventarios	
	g) Propiedad y equipo	12
	h) Negocio en marcha	13
	i) Ingresos por actividades ordinarias	
	j) Costos de ventas	
	k) Gastos	
	l) Instrumentos financieros	14
	m) Impuesto	15
	n) Beneficios a los empleados	17
	o) Capital contable, reservas y distribución de dividendos	
	p) Concesiones	18
3	Activos financieros	
4	Administración del Riesgos Financieros	20
	▪ Riesgo de Crédito	
	▪ Riesgo de Liquidez	21
	▪ Riesgo Operacional	
5	Caja Bancos	22
6	Cuentas por Cobrar	
7	Inventarios	23
8	Pagos anticipados	
9	Propiedad y Equipo	
10	Otros activos	24
11	Activos por impuestos diferidos	25
12	Obligaciones Bancarias	
13	Cuentas por Pagar	26
14	Obligaciones con empleados	
15	Impuestos corrientes por pagar	27
16	Obligaciones por beneficios post empleo	
17	Capital Social	
18	Reserva Legal	
19	Reserva Estatutaria	28
20	Superávit por revaluación	



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



21	Pérdidas y ganancias actuariales	
22	Resultados Acumulados Niif	
23	Resultados Acumulados	
24	Ventas	
25	Costo de ventas	29
26	Gastos de administración y ventas	
27	Impuesto a la Renta	30
28	Contratos y compromisos	
29	Transacciones con partes relacionadas	31
30	Nueva Normatividad Relevante	
31	Aprobación de los estados financieros	38
32	Eventos subsecuentes	39



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



INFORME DE AUDITORIA DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Febrero 18 del 2020

A los Señores Socios de
MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.
Quito - Ecuador

Quito - Ecuador

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los estados de resultados integrales, los estados de evolución del patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los asuntos importantes la situación financiera de **MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones, la evolución en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para Pymes.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de **MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

OUR FIRM IS A MEMBER OF IAPA, THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PROFESSIONAL ACCOUNTANCY FIRMS.
GLOBAL SUPPORT - LOCAL KNOWLEDGE.

QUITO - GUAYAQUIL

Juan Digeja OF2-66 y Voz Andes Edificio Opal Oficina 5º piso oficina 501
Teléfono: 3809-780 Telefax: 3809-781 Cel.: 0999866108 / 0997102616
Email: pfccontadores@paezflorencia.com.ec
Casilla: 17-21-745

GUAYAQUIL - QUITO

Junín 203 y Panamá Edif. Tedfilo Bucaram 4to. Piso Oficina 4 y 5
Teléfonos: 230-4762 • 230-5169 Telefax: 230-4983 Cel.: 0998452649
Email: pfccontad@gye.satnet.net
Casilla: 09-01-16219



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Responsabilidades de la dirección y de los responsables de la administración de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para Pymes, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia y hemos comunicado a ellos todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, al 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

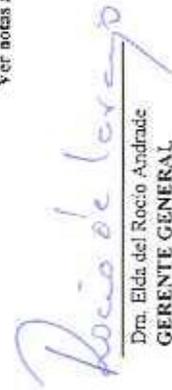
Páez, Florencia & Co.
SC. RNAE N° 434


Gabriel Páez Jativa
Socio
R.N.C.11.203

MEDICAL TRACK AXISTRACK CIA. LTDA.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(En dólares estadounidenses)

	2019	2018		2019	2018
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja bancos	20.552	158.392	Obligaciones bancarias	42.230	157.209
Cuentas por cobrar	490.260	355.213	Cuentas por pagar	24.525	16.578
Inventarios	850	2.515	Obligaciones con empleados	60.815	65.253
Pagos anticipados	7.303	7.506	Impuestos corrientes por pagar	46.311	44.059
Total activo corriente	518.965	525.826	Total pasivo corriente	168.879	285.099
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Propiedad y equipo	388.952	442.434	Obligaciones por beneficios postempleo	15.020	15.906
Otros activos	45.755	41.555	Obligaciones bancarias C.P.	91.898	
Activos por impuestos diferidos	2.342	1.768			
Total activo no corriente	447.050	485.757	Total pasivo a no corriente	104.918	16.806
			Total pasivo	273.797	299.705
			PATRIMONIO		
			Capital social	410.000	410.000
			Reserva legal	42.532	35.992
			Resultados Acumulados (Ver Estado de Evolución del Patrimonio)	259.385	263.886
			Total patrimonio	691.915	709.878
Total activo	965.715	1.009.583	Total pasivo y patrimonio	965.715	1.009.583

Ver notas adjuntas a los estados financieros de la 1 a la 32


Dra. Rocío de la Cruz
GERENTE GENERAL

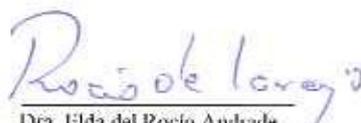

Sr. Leonardo Torres
CONTADOR GENERAL
RUC: 172294049001

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.
Estados de Resultados Integrales
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(En dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas		37.082	42.585
Venta de servicios		1.089.895	989.717
Total ventas	24	1.126.977	1.032.302
Costo de ventas	25	(467.116)	(383.443)
Utilidad bruta en ventas		659.861	648.859
Gastos de administración y ventas	26	(430.608)	(399.531) (1)
Utilidad operacional		229.253	249.328
Gastos financieros		(35.358)	(22.477)
Otros, neto de ingresos		(6.741)	2.919
		187.154	229.767
Impuesto a la renta	27	(56.357)	(60.917) (1)
Impuesto diferido	27	575	
Reserva legal	18	(6.540)	
Utilidad neta del ejercicio		124.832	168.850
Otros Resultados Integrales			
Ajuste actuarial		9.396	
Total Resultado Integral del año		<u>134.228</u>	<u>168.850</u> (1)

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las partidas de 15% de Participación Trabajadores US\$ 33.027 y US\$ 40.547 e Impuesto a la Renta, por US\$ 56.357 y US\$ 60.917, respectivamente, fueron incluidas en el Estado de Resultados Integrales a estas fechas, con la finalidad de tornarlos comparativos.

Ver notas adjuntas a los estados financieros de la 1 a la 32


 Dra. Elda del Rocío Andrade
 GERENTE GENERAL.


 Sr. Leonardo Torres
 CONTADOR GENERAL
 Registro: 1722947049001

MEDICAL TRACK AXISTRACK CIA. LTDA.

Estados de Evolución del Patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(En dólares estadounidenses)

	Capital social	Aporte futura capitalización	Reserva Legal	Reserva Estructural	Superávit revalorizac.	Resultados acumulados		Resultados acumulados	Utilidad del Ejercicio	Total Resultados Acumulados	Total
						Perdidas/Ganancias acuariales	Resultados adopción NIIF				
				Nota 19	Nota 20	Nota 21	Nota 22	Nota 23			
2019											
Saldo al 31 de diciembre del 2018	410.000	-	35.992	10.516	41.780	8.361	24.009	8.724	160.496	263.886	709.878
Dividendos									(50.496)	(160.496)	(160.496)
Utilidad del ejercicio 2019									320.181	320.181	320.181
Apropiación			6.540						(95.349)	(95.349)	(88.809)
Ajuste impuesto diferido 2019								1.768		1.768	1.768
Ajustes a resultados acumulados						9.396				9.396	9.396
Capitalización											
Saldo al 31 de diciembre del 2019	410.000	-	42.532	10.516	41.780	17.757	24.009	20.402	12.483	239.286	691.918
2018											
Saldo al 31 de diciembre del 2017	330.000	30.000	27.638	10.516	41.780	8.381	24.009	9.161	85.871	179.698	617.336
Dividendos									(85.871)	(85.871)	(85.871)
Utilidad del ejercicio 2018									272.083	272.083	272.083
Apropiación			8.354						(11.587)	(11.587)	(103.233)
Ajustes a resultados acumulados								9.563		9.563	9.563
Capitalización											
Saldo al 31 de diciembre del 2018	410.000	-	35.992	10.516	41.780	8.361	24.009	18.724	160.496	263.886	709.878

(*) Corresponde a las apropiaciones del 15% de Participación trabajadores, Impuesto a la Renta del 2019 y registros contables de impuestos diferidos.

Ver notas adjuntas a los estados financieros de la 1 a la 32

Rocio de la Cruz
 Dra. Rocio Andrade
 GERENTE GENERAL

[Signature]
 Sr. Leonardo Torres
 CONTADOR GENERAL
 R.G. 17.229-70-49001

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.

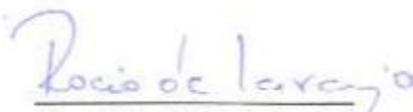
Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(En dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	995.204	860.921
Efectivo pagado a proveedores y empleados	<u>(901.062)</u>	<u>(747.693)</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	<u>94.142</u>	<u>113.228</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Compra de equipos medicos y mejoras a las instalaciones	(44.206)	(77.079)
Inversión Medical Track Manta	<u>(4.200)</u>	
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión	<u>(48.406)</u>	<u>(77.079)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Obligaciones financieras	(23.080)	152.548
Dividendos	<u>(160.496)</u>	<u>(85.871)</u>
Efectivo neto (utilizado) / provisto en las actividades de financiamiento	<u>(183.576)</u>	<u>66.677</u>
Aumento neto del efectivo	(137.840)	102.826
Efectivo al inicio del periodo	<u>158.392</u>	<u>55.566</u>
Efectivo al final del periodo	<u><u>20.552</u></u>	<u><u>158.392</u></u>

Ver notas adjunta a los estados financieros de la 1 a la 32

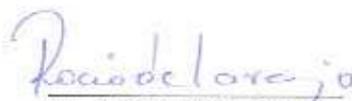

Dra. Elda del Rocío Andrade
GERENTE GENERAL

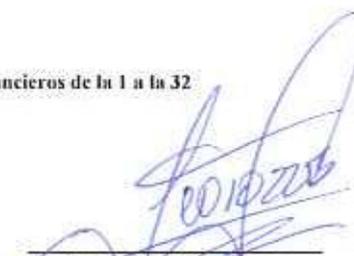

Sr. Leonardo Torres
CONTADOR GENERAL
Registro: 1722947049001

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.
Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto Provisto
por las Actividades de Operación
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(En dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del ejercicio	124.832	168.850
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto en las actividades de operación		
Depreciación	67.617	61.792
Participación trabajadores	33.027	40.547
Impuesto Renta	56.357	62.685
Provisión cuentas incobrables	2.148	-
Venta / Disposición de activos fijos	(9.153)	1.670
Jubilación Patronal y Desahucio	9.372	3.560
Reserva legal	6.540	
Impuesto a la renta diferido	(575)	(1.767)
	<u>165.333</u>	<u>168.487</u>
Cambios en activos y pasivos operativos		
Cuentas por cobrar	(131.773)	(171.381)
Inventarios	1.765	2.159
Gastos anticipados	603	3.166
Otros activos	1.767	(13.407)
Cuentas por pagar	5.385	5.130
Pasivos acumulados	(73.770)	(49.776)
	<u>(196.023)</u>	<u>(224.109)</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	<u><u>94.142</u></u>	<u><u>113.228</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros de la 1 a la 32


 Dra. Eida del Rocío Andrade
GERENTE GENERAL


 Sr. Leonardo Torres
CONTADOR GENERAL
 Registro: 1722947049001

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

1. Descripción del negocio, objeto social y operaciones

La compañía se constituyó en la ciudad de Quito el 10 de abril de 1996, ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, Registro Mercantil del 29 de mayo del mismo año, se prevé una duración de 50 años. La compañía ha aumentado su capital, así: a US\$ 31.184, dividido en 779.593 participaciones de cuatro centavos cada una, mediante escritura pública celebrada el 18 de septiembre del 2008, ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, Registro Mercantil del 30 de diciembre del 2008; a US\$ 330.000, dividido en 300.000 participaciones de US\$ 1 cada una, mediante escritura de Resciliación, Aumento de capital y Reforma de Estatutos del 11 de noviembre del 2014, Registro Mercantil del 11 de diciembre del 2014; a US\$ 410.000, dividido en 410.000 participaciones de US\$ 1 cada una, mediante escritura pública celebrada el 28 de diciembre del 2018, ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, Registro Mercantil del 27 de diciembre del 2018. El objeto social de la compañía es la rehabilitación física de los pacientes en general en todos sus campos, rehabilitación cardíaca, rehabilitación respiratoria, rehabilitación neurológica y deportiva. De manera general su objetivo es lograr el restablecimiento integral del paciente en el menor tiempo posible. Entre los principales productos y servicios que suministra está: terapia física, terapia respiratoria, terapia cardíaca, atención nutricional, terapia ocupacional, terapias a domicilio y terapia psicológica.

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

a) Base de Preparación

Estos estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

b) Base de Medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto los valores de provisión de jubilación patronal y desahucio, que son determinados en base a métodos actuariales.

c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propia, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

d) Uso de Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Deterioro de las cuentas por cobrar

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período.

- Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipo, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos en cuentas bancarias y los depósitos a corto plazo con vencimientos de 3 meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

f) Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la prestación de los servicios o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

g) Propiedad y equipo

➤ **Medición en el momento del reconocimiento.** - Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente a su costo que comprende el precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

➤ **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados del período en que se producen.

➤ **Método de depreciación y vidas útiles.** - El valor de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La Compañía no estima un valor residual por considerar que este no es relativamente importante, siendo por lo tanto depreciados en su totalidad.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Equipos médicos	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%

El gasto por depreciación de los activos fijos, se registra en los resultados del año.

➤ **Retiro o venta de propiedades y equipo.** - La utilidad o pérdida en el retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en los resultados del año.

➤ **Deterioro del valor de los activos tangibles.** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

deterioro como una disminución en la revaluación. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establecen los siguientes parámetros que deben considerarse:

- Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

h) Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la administración tiene la expectativa razonable de que la Compañía podrá cumplir con sus obligaciones y cuenta con los recursos para seguir operando en el futuro previsible.

i) Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos derivan de las ventas de servicios se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la Compañía, excluyendo los impuestos sobre ventas y disminuyendo cualquier rebaja o descuentos comerciales considerados.

j) Costo de ventas

Los costos de venta representan el costo de los inventarios al momento de su venta.

k) Gastos

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

l) Instrumentos financieros

- Reconocimiento, medición inicial y des-reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Los activos financieros se des-reconocen cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se des-reconoce cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

- Clasificación y medición posterior de los activos financieros

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican como cuentas por cobrar e inversiones al costo amortizado al momento de su reconocimiento inicial (la Compañía no posee instrumentos de cobertura).

Préstamos y cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, éstos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro. El descuento se omite en los casos en los que el efecto del descuento no es importante.

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía, así como las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

Las cuentas por cobrar significativas individualmente se consideran para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un pago específico caerá en incumplimiento.

Todos los activos financieros se revisan por deterioro al menos en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos financieros están deteriorados. El deterioro de las cuentas por cobrar se presenta como gastos dentro de los resultados del periodo.

Inversiones mantenidas a vencimiento. Las inversiones mantenidas a vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos diferentes a los préstamos y cuentas por cobrar. Las inversiones se clasifican como mantenidas hasta el vencimiento si la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantenerlas hasta el vencimiento. La Compañía efectúa inversiones temporales en instituciones financieras designados dentro de esta categoría.

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. En caso de que exista evidencia objetiva de que la inversión está deteriorada, determinado mediante referencia a clasificaciones crediticias externas, el activo financiero se mide al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cualquier cambio en el monto en libros de la inversión, incluyendo pérdidas por deterioro, se reconoce en utilidades o pérdidas.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Para las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se omite el interés debido a que el efecto no es importante pues son obligaciones pagaderas a plazos menores a los 90 días.

Compensación de instrumentos financieros. Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

m) Impuesto

- Impuesto a la renta corriente

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 25%, en los ejercicios 2019 y 2018, de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Para el ejercicio 2018, se incrementa la tasa del 22% al 25%. Adicionalmente cuando las compañías tengan accionistas en Paraísos fiscales, de forma directa o indirecta en un porcentaje superior al 50%, se establece la tasa del 25% más tres puntos porcentuales; y, si es menor al 50%, se aplicará la proporcionalidad entre el 25% y 28%.

La tarifa de impuesto a la renta en el ejercicio 2019 se determina con base en:

- a) Por mantener en su composición societaria paraísos fiscales, jurisdicción de menor imposición o regiones fiscales preferentes, cuando el beneficiario efectivo sea residente fiscal en el Ecuador;
- b) Por el incumplimiento del deber de informar sobre la composición societaria.

De acuerdo con el artículo 28 de la **LEY ORGÁNICA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES, GENERACIÓN DE EMPLEO, Y ESTABILIDAD Y EQUILIBRIO FISCAL**, en el caso de la Reinversión desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exonerados del pago de:

- Impuesto a la salida de divisas por pagos al exterior.

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

- Por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

En concordancia con el artículo 4 del Reglamento de la citada Ley se establece:

- a) La exoneración del impuesto a la salida de divisas aplicará a los dividendos pagados directamente a favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, respecto de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal sobre las cuales se efectúa la reinversión;
- b) La exoneración del impuesto a la renta aplicará a favor de beneficiarios efectivos de los dividendos distribuidos, respecto de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal sobre las cuales se efectúa la reinversión;
- c) La reinversión de al menos el 50% de las utilidades se deberá destinar a la adquisición de los activos productivos definidos en el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en las mismas condiciones establecidas para efectos de la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades previstas en el artículo 51 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Para el caso de sociedades dedicadas a la prestación de servicios, el Comité de Política Tributaria emitirá el listado de bienes correspondiente;
- d) Los dividendos sobre los que se aplicarán estos beneficios corresponderán a la parte de las utilidades que no fueron objeto de reinversión; y,
- e) De no cumplirse con la condición de incrementar el capital hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión, así como de no adquirirse los nuevos activos productivos fruto de la reinversión hasta la misma fecha, la sociedad deberá declarar y pagar las retenciones de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas no efectuadas por concepto de dividendos distribuidos, considerando los intereses, multas y recargos correspondientes. Adicionalmente, el beneficiario efectivo deberá considerarlo como ingreso gravado dentro de su renta global, en el ejercicio fiscal en que se haya distribuido el dividendo.

Para el ejercicio 2017 dicha tasa se reduce en 10 puntos si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la inversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas, en el sentido de que deben destinarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

- **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

n) Beneficios a los empleados

- Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocido, como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagaría a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera.

o) Capital contable, reservas y distribución de dividendos

El capital social representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

- Reservas

Reserva legal. De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad anual debe transferirse una cantidad no menor del 5% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados. Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

p) Concesiones

La compañía obtiene como concesión un espacio físico para usar y explotar como área de servicios al público, bajo el nombre comercial de Medical Track.

3. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.** - Los activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

- **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.**- Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y están presentadas netas de provisión para cuentas dudosas, la cual es estimada de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, considerando, entre otros factores, la antigüedad de los saldos pendientes de cobro y sus posibilidades de ser recuperados y la evidencia de dificultades financieras del deudor

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

que incrementan más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su valor tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

El monto de la estimación anual se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en el que se determina. La recuperación posterior se reconoce con crédito a los resultados del ejercicio en el que las condiciones que originaron su reconocimiento son superadas. Los criterios básicos para dar de baja contra dicha cuenta de valuación son: (a) agotamiento de la gestión de cobranza jurídica o administrativa, incluyendo ejecución de garantías, cuando corresponda; y (b) dificultades financieras del deudor que evidencien la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

- **Deterioro de activos financieros al costo amortizado.** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero se valora en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de un deterioro de valor. Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva de que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo y que pueda estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir mora o incumplimiento por parte del deudor, restructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no lo consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en quiebra, entre otros.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

- **Baja de un activo financiero.** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

- **Pasivos financieros.** - Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.
- **Pasivos financieros medidos al costo amortizado.** - Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.
- **Deuda.** - Está representada por pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.** - Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de pago a proveedores es de 30 días promedio.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pactados.

- **Baja de un pasivo financiero.** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la misma.

4. Administración de Riesgos Financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega. Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros financieras que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

- **Riesgo operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

MEDICAL TRACK AXISTRACK CIA. LTDA.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre del 2019 y 2018****5. Caja Bancos**

Conformado por:

	<u>2019</u>	<u>US\$</u>	<u>2018</u>
Caja General	-		100
Caja chica	550		550
Bancos	20.002		157.742
Total	<u>20.552</u>		<u>158.392</u>

6. Cuentas por Cobrar

Conformado por:

	<u>2019</u>	<u>US\$</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar comerciales:			
Clientes (1)	214.806		100.226
Provisión cuentas incobrables	(4.318)		(2.170)
	<u>210.488</u>		<u>98.056</u>
Cuentas por cobrar relacionadas:			
Anticipo compra oficina Materno infantil	106.484		106.484
Anticipo compra oficina Promotores Hospitalarios	150.000		150.000
	<u>256.484</u>		<u>256.484</u>
Otras:			
Cuentas por cobrar empleados	1.354		673
Otras	21.934		673
	<u>23.288</u>		<u>673</u>
Total	<u>490.260</u>		<u>355.213</u>

(1) Un detalle por vencimiento de la cartera es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>US\$</u>	<u>2018</u>
Vencidas de 0 a 30 días	107.830		55.671
Vencidas de 31 a 60 días	29.010		18.650
Vencidas de 61 a 90 días	22.123		14.086
Vencidas de 91 a 120 días	27.007		7.102
Vencidas más de 120 días	28.836		4.717
Total	<u>214.806</u>		<u>100.226</u>

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

7. Inventarios

Conformado por:

	<u>2019</u>	<u>US\$</u>	<u>2018</u>
Mercaderías	850		2.615
Total	850		2.615

8. Pagos anticipados

Conformado por:

	<u>2019</u>	<u>US\$</u>	<u>2018</u>
Seguros pagados por anticipado	2.621		1.473
Concesiones	4.382		6.133
Total	7.003		7.606

9. Propiedad y equipo

Conformado por:

2019	<u>COSTO</u>	<u>DEPREC. ACUM.</u>	<u>NETO</u>
		<u>US\$</u>	
Edificio	378.093	104.928	273.165
Muebles y enseres	49.854	39.884	9.970
Equipos médicos	294.149	194.788	99.361
Equipos de oficina y computación	60.534	47.022	13.512
Vehículos	14.718	11.774	2.944
TOTALES	797.348	398.396	398.952
2018	<u>COSTO</u>	<u>DEPREC. ACUM.</u>	<u>NETO</u>
		<u>US\$</u>	
Edificio	378.093	85.227	292.866
Muebles y enseres	51.199	37.817	13.382
Equipos médicos	280.261	168.297	111.964
Equipos de oficina y computación	53.360	35.026	18.334
Vehículos	14.718	8.830	5.888
TOTALES	777.631	335.197	442.434

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

El movimiento de propiedad y equipo fue como sigue:

	<u>US\$</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo		
Saldo Inicial	777.631	703.686
Adiciones	44.206	77.646
Retiros	(24.489)	(3.701)
Total	<u>797.348</u>	<u>777.631</u>
	<u>US\$</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depreciación Acumulada		
Saldo Inicial	335.197	284.430
Adiciones	67.616	61.793
Retiros	(4.417)	(1.463)
Ajustes (1)		(9.563)
Total	<u>398.396</u>	<u>335.197</u>

(1) En el mes de diciembre del 2018 un proveedor externo a la compañía fue contratado para realizar un levantamiento de activos fijos con el objetivo de obtener una base de datos actualizada y cruzar con los saldos en libros contables. Como resultado del trabajo mencionado se identificó que el saldo de depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2017 se encontraba sobrevalorado, este saldo fue ajustado contra resultados acumulados.

10. Otros Activos

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Médical Track Valles (1)	41.407	41.407
Axxis Centro Médico S.A.	148	148
Medical Track Manta	4.200	
Total	<u>45.755</u>	<u>41.555</u>

(1) En el mes de diciembre del 2018 mediante escritura de aumento de capital y reforma de estatus sociales, se incrementa la participación accionaria de MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA. en la asociación de cuentas en participación MEDICAL TRACK VALLES.

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Al 31 de diciembre del 2019, el valor patrimonial proporcional de dicha inversión ha sufrido un deterioro de US\$ 13.239, según criterio de la administración se espera que este deterioro se recuperará en los siguientes ejercicios económicos.

11. Activos por impuestos diferidos

Conformado por:

	<u>2019</u>	<u>US\$</u>	<u>2018</u>
Jubilación Patronal	1.381		1.056
Desahucio	962		712
Total (Ver NOTA 27)	<u>2.343</u>		<u>1.768</u>

12. Obligaciones bancarias

Conformado por:

CORTO PLAZO	<u>2019</u>	<u>US\$</u>	<u>2018</u>
Diners Club	1.211		5.817
Visa Produbanco Corporativa	1.351		1.391
Prestamo con Produbanco (1)	39.668		150.000
Total	<u>42.230</u>		<u>157.208</u>

LARGO PLAZO	<u>2019</u>	<u>US\$</u>	<u>2018</u>
Prestamo con Produbanco (1)	91.898		-
Total	<u>91.898</u>		<u>-</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde al saldo de la operación CAR10100547930000 por US\$ 150.000, otorgado por el Produbanco el 20 de junio del 2019, con fecha de vencimiento 12 de enero del 2022, con una tasa de interés del 9,76%. Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a la operación de crédito No. 425011 por el valor de US\$ 150.000, a 90 días plazo, tasa efectiva 11,82%. El garante de la operación es Hospifuturo S.A.

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

13. Cuentas por Pagar

Conformado por:

	<u>2019</u>	<u>US\$</u>	<u>2018</u>
Proveedores (1)	18.629		8.100
Otras	6.896		8.478
Total	<u>25.525</u>		<u>16.578</u>

(1) Un detalle por vencimiento de proveedores es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>US\$</u>	<u>2018</u>
Por vencer	10.143		5.713
Vencidas de 0 a 30 días	638		
Vencidas de 61 a 90 días	6.167		600
Vencidas más de 120 días	1.681		1.787
Total	<u>18.629</u>		<u>8.100</u>

14. Obligaciones con empleados

Conformado por:

	<u>2019</u>	<u>US\$</u>	<u>2018</u>
Con el less	9.839		9.056
Beneficios Sociales	50.974		56.197
Total	<u>60.813</u>		<u>65.253</u>

El movimiento de los pasivos acumulados (Beneficios Sociales), fue como sigue:

	<u>US\$</u>			
<u>2019</u>	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al final</u>
Beneficios sociales	65.253	588.200	(592.640)	60.813

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

2018	<u>US\$</u>			
	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al final</u>
Beneficios sociales	51.743	481.996	(468.486)	65.253

15. Impuestos corrientes por pagar

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones por impuesto a la renta	3.138	1.836
Retención de iva	149	553
Iva por pagar	4.469	688
Impuesto a la renta (NOTA 27)	32.555	40.982
Total	<u>40.311</u>	<u>44.059</u>

16. Obligaciones por beneficios post-empleo

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
OBD Jubilación patronal	5.914	10.297
OBD Desalucio	7.106	6.309
Total	<u>13.020</u>	<u>16.606</u>

17. Capital Social

Está constituido por US\$ 410.000, dividido en 410.000 participaciones de US\$ 1 cada una.

18. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador establece que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

19. Reserva Estatutaria

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones en Acta de Socios.

20. Superávit por revaluación

Corresponde a la contrapartida del ajuste proveniente del avalúo practicado a las propiedades de la compañía, en concordancia con el proceso de adopción de Niif para Pymes.

21. Pérdidas y Ganancias Actuariales

Corresponde a ajustes efectuados en ejercicios anteriores, sobre los estudios actuariales.

22. Resultados acumulados Niif

Corresponde a los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera Niif.

23. Resultados Acumulados

Corresponde a la acumulación de las utilidades de ejercicios anteriores, mismas que son de libre disposición de sus socios.

24. Ventas

Conformador por:

	<u>2019</u>	<u>US\$</u>	<u>2018</u>
Arriendos y otros	37.082		42.585
Prestacion de servicios	1.089.895		989.717
Total	<u>1.126.977</u>		<u>1.032.302</u>

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

25. Costo de ventas

Conformado por:

	<u>2019</u>	<u>US\$</u>	<u>2018</u>
Materiales utilizados o productos vendidos	2.039		2.159
Mano de obra directa	351.385		300.603
Mano de obra indirecta	29.102		13.826
Costos Indirectos de servicios	84.590		66.855
Total	<u><u>467.116</u></u>		<u><u>383.443</u></u>

26. Gastos de administración y ventas

Conformado por:

	<u>2019</u>	<u>US\$</u>	<u>2018</u>
Sueldos salarios y demas remuneraciones	144.482		124.589
Aportes a la seguridad social	25.752		21.244
Beneficios sociales e indemnizaciones	14.849		17.513
Provisión incobrables	2.148		
Gastos planes de beneficios a empleados	0		367
Honorarios	3.430		5.850
Mantenimiento y reparaciones	19.499		19.555
Arrendamiento operativo	1.752		3.185
Promocion y publicidad	7.772		4.697
Combustibles	259		345
Seguros y reaserguros	2.637		2.966
Transporte y movilizacion	3.812		4.897
Gastos de administracion	1.586		1.867
Servicios basicos	5.398		5.505
Notarios y registradores de la propiedad	874		824
Impuestos, contribuciones y otros	9.685		7.790
Depreciaciones	37.732		35.921
Arriendo	37.487		21.809
Alicuota	41.490		41.892
IVA al gasto	13.846		11.875
Otros gastos administrativos	23.091		26.296
Participacion trabajadores	33.027		40.547
Total	<u><u>430.608</u></u>		<u><u>399.534</u></u>

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

27. Impuesto a la Renta

La conciliación del impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva, es como sigue:

	<u>US\$</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del ejercicio	220.181	270.316
(-) Participación trabajadores	(33.027)	(40.547)
(+) Gastos no deducibles	42.551	20.973
(-) Reversión base impuesto diferido	(4.276)	
Utilidad gravable	<u>225.429</u>	<u>250.742</u>
25% Impuesto a la Renta Causado	56.357	62.685
(-) Impuesto a la renta diferido (NOTA 11)	(575)	(1.768)
Impuesto a la renta del ejercicio	<u>55.782</u>	<u>60.917</u>

El movimiento del impuesto a la renta causado de los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>US\$</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
25% Impuesto a la Renta Causado	56.357	62.685
(-) Retenciones en la fuente	23.802	21.703
Impuesto a pagar (NOTA 15)	<u>32.555</u>	<u>40.982</u>

28. Contratos y Compromisos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la compañía mantiene firmados contratos. Los más relevantes son:

Pan American Life de Ecuador Compañía de Seguros S.A. firmado el 11 de octubre del 2018 como "Convenio comercial para la ejecución de provisión de ofertas de bienes y servicios médicos" con Medical Track.

AIG Metropolitana Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. firmado el 4 de junio del 2017 como "Convenio comercial para la ejecución y provisión de servicios" con Hospifuturo S.A y todas las unidades médicas.

Medicina para el Ecuador Mediecuador Humana S.A. firmado el 1 de noviembre del 2018 como "Contrato de prestación de servicios médicos y de salud" con Hospifuturo S.A y todas las unidades médicas.

Salud S.A Sistema de medicina prepagada del Ecuador firmado el 1 de octubre de 2017 como "Convenio de prestación de servicios" con Hospifuturo S.A y todas las unidades médicas.

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

BMI Iguales Medicas del Ecuador firmado 01 de julio del 2017 como “Convenio comercial para la ejecución de provisión de ofertas de bienes y servicios médicos” con Hospifuturo S.A. y todas unidades.

Todos los convenios tienen la cláusula de renovación automática, son modificables vía adendum cuando se trata de nuevos servicios o condiciones y no tienen fecha de vencimiento.

29. Transacciones con partes relacionadas

Las principales transacciones con partes relacionadas, se resumen así:

	<u>2019</u>	<u>US\$</u>	<u>2018</u>
Anticipo compra espacio físico en Axxismaternoinfantil (1)	86.486		86.486
Anticipo compra espacio físico en Promotores Hospitalarios (2)	150.000		150.000

(1) Durante el periodo 2018 Hospifuturo S.A mantenía un pasivo con Medical Track Axxistrack Cia. Ltda. por US\$ 80.000 por préstamos obtenidos en el periodo 2017 más los respectivos intereses por el valor de US\$ 6.486. Con fecha 17 de julio del 2018 las partes acuerdan que Hospifuturo S.A abone el saldo de US\$ 86.486 directamente a AXXISMATERNAINFANTIL S.A en concepto de abono de Medical Track Axxistrack Cia. Ltda. para la compra del espacio físico.

(2) En diciembre del periodo 2018 Medical Track Axxistrack Cia. Ltda. realiza un abono de US\$ 150.000 a Promotores Hospitalarios S.A. Hospicenter para la compra del espacio físico (consultorio), que será para la nueva compañía Medical Track Manta Cía. Ltda., que se constituyó el 7 de marzo del 2019 y Medical Track Cía. Ltda. es socio con un 42% del capital. Se lo mantiene como un anticipo, ya que se usará como un aporte para capitalizar en Medical Track Manta Cía. Ltda.

30. Nueva Normatividad Relevante

2019

Mediante Registro Oficial No. 111 de fecha 31 de diciembre de 2019, se publica la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, de la cual se extraen los aspectos más significativos:

RÉGIMEN DE REMISIONES NO TRIBUTARIAS

1. Remisión del 100% de multas, intereses de mora y gastos administrativos de las obligaciones pendientes de pago o en convenio de pago hasta el 31 de agosto de 2019, derivadas de créditos educativos y becas.

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

2. Remisión de pago de intereses, de intereses por mora y costas judiciales en operaciones de crédito en obligaciones contraídas con la Corporación Financiera del Ecuador y BANECUADOR hasta el monto de USD 100.000.

REFORMAS TRIBUTARIAS

A) IMPUESTO A LA RENTA

1. Se incluye como ingreso gravado a las “provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible”, en cuanto estas provisiones no se las haya pagado efectivamente a los beneficiarios de tal provisión.
2. Se elimina la exención de impuesto a la renta, a los dividendos que se distribuyan a sociedades y personas naturales extranjeras.
3. Se establece que la capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive cuando se genere por reinversión de utilidades en los términos del artículo 37 de la ley.
4. Se incluye como ingreso exento de impuesto a la renta:
 - a. A las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad sea la inversión y administración de activos inmuebles.
 - b. A los pagos parciales de rendimientos financieros por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija previstos en el numeral 15.1 del artículo 9 de la LRTI, que sean acreditados en vencimientos o pagos graduales anteriores al plazo mínimo de tenencia.
 - c. A los ingresos derivados directa y exclusivamente en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante.
 - d. Servicios de infraestructura hospitalaria e. Servicios educativos f. Servicios culturales y artísticos.
5. Se agrega como deducción un 50% adicional los pagos de seguros de crédito contratados para la exportación.
6. Se incluye como deducible las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales.

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre del 2019 y 2018**

7. Solo podrán deducir gastos personales, las personas naturales con ingresos netos inferiores a USD 100.000. Sin embargo, aunque perciban ingresos superiores a los USD 100.000, sí se podrán deducir gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas, así como dichos gastos de sus padres, cónyuge o pareja o unión de hecho e hijos que no perciban ingresos gravados y que dependan del contribuyente que haga uso de dichos gastos.
8. Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizado a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos.
9. Se podrá deducir hasta un 150% de los gastos por organización de eventos deportivos y culturales.
10. Serán deducibles los recursos y/o donaciones que se destinen a carreras de pregrado y postgrado afines a las Ciencias de la Educación, entregados a instituciones de Educación Superior, hasta el 1% del ingreso gravado.
11. Se establece un impuesto a la renta único a los ingresos provenientes de actividades agropecuarias, conforme las siguientes tablas:

Producción y comercialización local			
Ingresos desde	Ingresos hasta	Impuesto fracción básica	% Impuesto sobre fracción excedente
0	20.000,00		0,00%
20.000,01	300.000,00		1,00%
300.000,01	1.000.000,00	2.800,00	1,40%
1.000.000,01	5.000.000,00	12.600,00	1,60%
5.000.000,01	En adelante	76.600,00	1,80%

Exportación			
Ingresos desde	Ingresos hasta	Impuesto fracción básica	% Impuesto sobre fracción excedente
0	300.000,00	0,00	1,30%
300.000,01	1.000.000,00	3.900,00	1,60%
1.000.000,01	5.000.000,00	15.100,00	1,80%
5.000.000,01	En adelante	87.100,00	2,00%

Se pueden acoger a esta tarifa, las actividades que se mantengan en su estado natural, es decir que no hayan sido objeto de elaboración, proceso o tratamiento que implique modificación de su naturaleza. La sola refrigeración, enfriamiento o congelamiento para conservarlos, el pilado, desmote, trituración, extracción por medios mecánicos o químicos, el faenamiento, cortado y empaque no se considerarán procesamiento. En caso el sujeto pasivo tenga partes relacionadas dedicadas a la producción y/o exportación de estos bienes, calculará el impuesto a pagar, sobre la totalidad de ingresos del sujeto pasivo y sus partes relacionadas.

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

12. Estarán sujetos a impuesto a la renta los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
- a. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, independiente de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 - b. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - c. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
 - d. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
 - e. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el literal c; y,
 - f. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
 - g. Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta. Lo dispuesto en el presente artículo no obsta la aplicación de las respectivas disposiciones de los convenios tributarios de la materia suscritos por el Ecuador y vigentes, según corresponda.

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

13. Se elimina la obligación del pago del anticipo de impuesto a la renta.
Se sustituye el cálculo del anticipo del impuesto a la renta por un régimen de pago del anticipo voluntario, equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

B) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

1. Se incluye como bienes tarifa 0% de IVA a las flores, follajes y ramas cortadas en estado fresco, tinturadas y preservadas.
2. Se incluyen como bienes tarifa 0% a:
 - a. los tractores hasta 300hp, que inclusive se dediquen a los cultivos agrícolas o actividades agropecuarias.
 - b. Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - c. Papel periódico. d. Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para sector pesquero artesanal.
3. Se incluyen como servicios gravados de IVA a los servicios digitales.
4. Se incluyen como servicios gravados con IVA 0% a:
 - a. El suministro de dominios de páginas web, hosting, computación en la nube.
 - b. El servicio de carga eléctrica de vehículos 100% eléctricos.
 - c. Los servicios prestados por artesanos calificados continuarán tarifa 0% en cuanto sus ingresos no superen los límites establecidos para llevar contabilidad.

C) IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)

1. Se amplía la exoneración de ISD a las operaciones de financiamiento con un plazo de 180 días calendario, en los pagos al exterior por concepto de amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador.
2. No se aplicará la exención por pagos al exterior en concepto de dividendos, cuando las sociedades extranjeras a favor de quien se distribuye el dividendo, sean poseídas directa o indirectamente por personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador, que sean accionistas de la sociedad que distribuye el dividendo.
3. Se amplía la exoneración de ISD a los pagos por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de aquellas inversiones provenientes del exterior,

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

ingresadas al mercado de valores del Ecuador, sin el plazo de permanencia mínimo de 360 días antes previsto.

4. Se amplía la exoneración de ISD a los pagos por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de aquellas inversiones provenientes del exterior, destinadas al financiamiento de vivienda, sin el plazo de permanencia mínimo de 360 días antes previsto.
5. Se amplía la exoneración de ISD a los pagos por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de aquellas inversiones provenientes del exterior, destinadas a depósitos a plazo fijo o inversiones, sin el plazo de permanencia mínimo de 360 días antes previsto.

RÉGIMEN IMPOSITIVO A MICROEMPRESAS.

1. Se sujetarán a este régimen: los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores considerados como microempresas, excepto aquellos que realicen actividades de construcción, lotización, urbanización, y aquellos cuya actividad económica sea: de servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia, y rentas pasivas de capital. El impuesto a la renta será del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo periodo fiscal.
2. Quienes se acojan a éste régimen determinarán una tarifa del 2% sobre los ingresos brutos del periodo fiscal.
3. Presentarán declaraciones de IVA e ICE en forma semestral.

IMPUESTO ÚNICO Y TEMPORAL A LOS INGRESOS DE LAS SOCIEDADES.

1. Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado gravados iguales o superiores a US \$1'000.000 en el ejercicio fiscal 2018, deberán aportar el impuesto progresivo conforme la siguiente tabla:

Ingresos gravados Desde	Ingresos gravados Hasta	Tarifa
1.000.000,01	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

2. En ningún caso la contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado.
3. La contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible.

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA, LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

4. La declaración y el pago de la contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.
5. La contribución podrá estar sujeta a facilidades de pago por un plazo máximo de hasta tres (3) meses.

III OTROS

A) PAGO EXCEPCIONAL IMPUESTOS RETENIDOS O PERCIBIDOS.

1. Respecto de impuestos retenidos o percibidos de periodos vencidos, se tendrá un plan excepcional de pagos de hasta doce (12) meses, en cuotas mensuales iguales.
2. El sujeto pasivo tendrá hasta el 14 de febrero de 2020 para presentar la solicitud.
3. Una vez aceptado el plan de pagos, se suspenden las acciones de cobro, e interrumpen los plazos de prescripción.

B) DOMICILIO Y ESTABLECIMIENTO DE SOCIEDADES

1. Para efectos del pago impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, se entenderá como domicilio al señalado en la escritura de constitución de la compañía.
2. Se entenderá por establecimiento, los que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes.

2018

Mediante Registro Oficial N° 309 del 21 de agosto del 2018, Suplemento, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

De esta Ley, se resaltan los siguientes aspectos significativos:

- Normas de remisiones y reducciones, para deudas tributarias o fiscales internas con el servicio de Rentas Internas, deudas por obligaciones aduaneras con el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, deudas por impuesto vehiculares, matriculación vehicular e infracciones de tránsito, deudas por obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y deudas con otras instituciones.
 - Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas, como son: exoneración de impuesto a la renta, exoneración del Impuesto a Salida de Divisas para las nuevas inversiones productivas, tratamiento para inversiones en industrias básicas y normas comunes a los incentivos.
- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno, relativa a exenciones, exoneración de impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas,

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

deducciones, tarifa del impuesto a la renta para sociedades, utilidad en la enajenación de acciones, ingresos de no residentes, distribución de dividendos o utilidades, pago del impuesto (anticipo), impuesto al Valor Agregado, entre otros.

Mediante Registro Oficial N° 312 del 24 de agosto del 2018, se publica el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

De este Reglamento a la Ley, se resaltan los siguientes aspectos significativos:

- Se define para efectos tributarios la Actividad empresarial.
- Se define Exportador habitual.
- Se define Debida diligencia tributaria.
- Se establecen los criterios para establecer la Residencia fiscal de sociedades.
- Se establecen condiciones para la exoneración del pago de impuesto a la renta para microempresas.
- Se definen transacciones inexistentes.
- Se aclara la deducibilidad de provisiones de años anteriores.
- Se reforman algunos aspectos de los gastos personales deducibles.
- Se reconoce el derecho a solicitar la devolución del anticipo mayor al impuesto a la renta.

Mediante Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, Suplemento, se publica el Reglamento a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

De este Reglamento a la Ley, se resaltan los siguientes aspectos significativos:

Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas, como son:

- Exoneración del impuesto a la renta a nuevas inversiones productivas en sectores priorizados y en industrias básicas.
- Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración por reinversión de utilidades.
- Criterios de transparencia y sustancia económica.
- Reformas al Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, y,
- Reformas al reglamento para la aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas.

31. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Socios a la fecha de emisión del presente informe (febrero 18 del 2019).

MEDICAL TRACK AXXISTRACK CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

32. Eventos Subsecuentes

Desde el cierre del año 2019 y 2018 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (febrero 18 del 2020 y febrero 14 del 2019, respectivamente), no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos a estas notas.
